



Sector Federal Ferroviario y Servicios Turísticos

<http://fetcm.ugt.org/ferroviarios>

COMUNICADO N° 103

29/07/2008

A D I F

EN ADIF SE VISLUMBRA UNA POSIBLE SALIDA A LA CONFLICTIVIDAD

Con objeto de revisar los avances producidos en torno al desarrollo del acuerdo de compromisos suscrito el 17 de julio de 2008 y tras las reuniones celebradas con posterioridad, hoy día 29 de julio se ha producido una reunión entre la Empresa y los representantes del Comité General.

En esta reunión, TODOS los sindicatos salvo el s.f., (que está más por la labor de diferenciarse del resto de sindicatos que de los contenidos de los acuerdos), hemos coincidido en que el documento que se entrega como base para enmarcar las negociaciones es válido, si bien su ratificación tendrá lugar en el plazo de 48 horas.

El documento, que consiste en el desarrollo del firmado por los portavoces de los sindicatos del CGE y la Dirección el 17 de julio, consta de los siguientes puntos:

PROYECTO DE CLASIFICACION, que desarrolla y aglutina a las partes firmantes en el compromiso de cumplir la cláusula 4ª del I convenio, a partir de este documento (anexo 1)

MOVILIDAD, dónde se acuerda medidas en torno a concluir el proceso de movilidad en los concursos de Estaciones de Viajeros y Circulación (anexo 2).

NO APTOS, no se acometerá ningún acoplamiento definitivo al margen de la normativa.

TEMARIO DE NEGOCIACIÓN, según calendarios y temarios recogidos como anexo 3.

ESTACIONES DE VIAJEROS, compromiso de creación de un complemento o plus por quebranto y recoger el impacto de los nuevos sistemas de ventas en las primas (anexo 4)

SERVICIOS LOGÍSTICOS, negociación de dos proyectos, unos sistemas de primas homogéneos y la focalización.

Desde UGT, valoramos positivamente la unidad sindical alcanzada en este acuerdo, pendiente de ratificar en dos días. Aún siendo todos los puntos importantes, queremos destacar por su contenido de globalidad, la unidad en torno al documento de Clasificación Profesional.

En UGT entendemos que el documento de desarrollo firmado hoy, permite una nueva oportunidad para la negociación, aunque debemos estar vigilantes en cuanto a las actitudes obstruccionistas de la Empresa, desde dónde parecen empeñados en dilatar el cierre definitivo de los contenidos del I convenio colectivo de ADIF.

DEFENDEMOS TUS DERECHOS, CUMPLIMOS LOS COMPROMISOS... AFÍLIATE A UGT

U G T I N F O R M A